



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 · 2024



No. de Oficio: 003/SEVAC/4°.Trimestre2023/A.2.6/SF2023

Mérida, Yucatán a 02 de Febrero de 2024.

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATAN
Presente.

Por medio del presente y bajo protesta de decir la verdad el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán **No** le Aplica:

A.2.6 Realiza el registro auxiliar de los bienes bajo su custodia, que sean inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos).

Manifiesto que no cuenta con bienes inalienables e imprescriptibles bajo su custodia que registrar.



Lic. Carlos Rafael Helguera Bojórquez
Subdirección De Finanzas

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"